



CÉDULA DE AVISOS

Siendo las 20:00 del día 02 de septiembre del año 2022, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, SE PUBLICA en los estrados físicos de la Comisión Organizadora del Proceso del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León, ubicado en la calle Escobedo número 650 norte, Zona Centro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como en los estrados electrónicos <http://www.pannl.mx/>, el acuerdo emitido por la Comisión Organizadora del Proceso en fecha 02 de septiembre del año en curso, mediante el cual se declara la procedencia de las sustituciones de integrantes presentada por el candidato a la Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en San Pedro Garza García, Nuevo León para el periodo 2022-2025. Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 27, fracción II, V y VII de los Lineamientos para la integración y desarrollo de la Asamblea Estatal y numerales 26, 27 y 28 de las Normas Complementarias emitidas para la celebración de la Asamblea Municipal del referido municipio.-----

PALOMA SARAI OVALLE LOPEZ, Secretaria Técnica de la Comisión Organizadora del Proceso en el Estado de Nuevo León. CONSTE.-----

**PALOMA SARAI OVALLE LOPEZ
SECRETARIA TÉCNICA**



ACUERDO DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL PROCESO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LAS SUSTITUCIONES DE INTEGRANTES PRESENTADAS POR EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN PARA EL PERIODO 2022-2025.

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a dos del mes de septiembre de dos mil veintidós.-----

--**VISTOS.** El escrito signado por el C. Juan Pablo Castuera Zubieta y Landa; y que fuera presentado ante esta Comisión Organizadora del Proceso en fecha 02 de septiembre del año en curso, mediante el cual ocurre a efecto de presentar la propuesta de sustituciones de integrante de su planilla; se emite el presente atendiendo los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Generales del Partido, el Comité Ejecutivo Nacional aprobó el 27 de junio del presente año, la emisión de la convocatoria para la XXV Asamblea Nacional Ordinaria, a efecto de ratificar a los integrantes del Consejo Nacional para el periodo 2022-2025 la cual se celebrará los días 12 y 13 de noviembre de 2022.

SEGUNDO.- En fecha 04 de julio de 2022, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, con motivo de la renovación del Consejo Nacional y Estatal, aprobó la convocatoria para la Asamblea Estatal a celebrarse el próximo 09 de octubre del presente año, misma que fue publicada en estrados físicos y electrónicos el día 09 de julio de 2022; de igual manera, aprobó el nombramiento de la Comisión Organizadora del Proceso designando como integrantes a los militantes: Alejandra María Sada Alanís, como Presidenta, Bertha Quijano Domínguez, Javier César Rodríguez Bautista, ambos como Comisionados.



TERCERO.- Que en fecha 08 de julio de 2022, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional aprobó las providencias SG/071-2/2022, relativo a la autorización de la convocatoria y lineamientos para la Asamblea Estatal en Nuevo León, para elegir a las consejeras y consejeros nacionales, así como el Consejo Estatal.

CUARTO.- Que en fecha 11 de julio del presente año, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Organizadora del Proceso, con la participación de los integrantes de la misma: Alejandra María Sada Alanís como Presidenta, así mismo Bertha Quijano Domínguez y Javier César Rodríguez Bautista, ambos como Comisionados de la COP.

QUINTO.- El día 22 de julio de 2022 el Comité Directivo Estatal de Nuevo León llevó a cabo segunda sesión extraordinaria, en la que aprobó las convocatorias emitidas por los Comités Directivos Municipales para la celebración de las Asambleas Municipales, así como las convocatorias supletorias, según correspondió en cada caso.

SEXTO.- Que mediante providencias identificadas con los números de oficio SG/074/2022 y SG/074-4/2022 emitidas por el Presidente Nacional del Comité Ejecutivo Nacional se autorizaron las convocatorias para las Asambleas Municipales del Estado de Nuevo León, en las que se elegirán las propuestas al Consejo Nacional y a los Consejeros Estatales; Delegados Numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; y elección de integrantes de Comités Directivos Municipales.

CONSIDERANDO



PRIMERO.- Que en el artículo 38, numeral XV, de los Estatutos Generales, se establece que la Comisión Permanente del Consejo Nacional será la responsable de la organización de los procesos para la integración de los órganos internos del Partido: Estatales y Municipales y que podrá auxiliarse del Comité Directivo Estatal; éste último que nombrará a la Comisión Organizadora del Proceso de acuerdo a lo prellisto en el numeral 24 y 25 de los lineamientos emitidos para la Asamblea Estatal a celebrarse el próximo 09 de octubre del presente año.

SEGUNDO.- Que de acuerdo a lo previsto en los numerales 22, 27 y 33 de las Normas Complementarias emitidas para la celebración de las Asambleas Municipales de cada municipio, corresponde a esta Comisión Organizadora del Proceso declarar la validez de los registros presentados en tiempo y forma

TERCERO.- Que en fecha 20 de agosto del presente año, esta Comisión Organizadora del Proceso, declaró la procedencia de los registros recibidos para participar en la renovación del Consejo Nacional para el periodo 2022-2025, así como del Consejo Estatal 2022-2025, y la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales del Estado de Nuevo León para el periodo 2022-2025; tal y como se detalla a continuación:

***PRIMERO.** - Se declara la validez de los registros presentados en tiempo y forma de los interesados en participar en la renovación del Consejo Nacional para el periodo 2022-2025, así como del Consejo Estatal 2022-2025, y la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales del Estado de Nuevo León para el periodo 2022-2025, según se detalla a continuación:*

AL CONSEJO NACIONAL

MUNICIPIO	NOMBRE
San Pedro Garza García	Ximena Tamariz García
San Pedro Garza García	Lydia Madero García
San Pedro Garza García	Luis Alberto Susarrey Flores
San Pedro Garza García	Mauro Alberto Molano Noriega



AL CONSEJO ESTATAL

MUNICIPIO	NOMBRE
San Pedro Garza García	Luis Alberto Susarrey Flores
San Pedro Garza García	Ximena Tamariz García
San Pedro Garza García	Lydia Madero García
San Pedro Garza García	Brenda Tafich Lankenau
San Pedro Garza García	Mauro Alberto Molano Noriega
San Pedro Garza García	Antonio Elosua González
San Pedro Garza García	Mauricio Farah Giacomani
San Pedro Garza García	Sofía Lorena Leal Herrera
San Pedro Garza García	Hernán Salinas Wolberg

A PRESIDENCIA E INTEGRANDES DE CDM

Planilla 1

No.	GÉNERO	MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO
1	H	San Pedro Garza García	Juan Pablo Castuera Zubieta y Landa	Presidente
2	M	San Pedro Garza García	Ximena Tamariz García	Integrante
3	M	San Pedro Garza García	Lorena Elizabeth Cruz Carrillo	Integrante
4	M	San Pedro Garza García	Sandra Tafich Lankenau	Integrante
5	M	San Pedro Garza García	Mónica Briseide Treviño	Integrante
6	M	San Pedro Garza García	Karla Janette Flores Hernández	Integrante
7	M	San Pedro Garza García	Susana María González Muñoz	Integrante
8	M	San Pedro Garza García	Rocío Baca Bonifaz	Integrante
9	H	San Pedro	Ignacio Fernando Martínez	Integrante



		Garza García	Muguerza	
10	H	San Pedro Garza García	Carlos Belden Segovia	Integrante
11	H	San Pedro Garza García	Miguel Ángel Ávila Martínez	Integrante
12	H	San Pedro Garza García	Homero Ricardo Niño de Rivera Vela	Integrante
13	H	San Pedro Garza García	José Miguel Chávez Gómez	Integrante
14	H	San Pedro Garza García	Eduardo Sierra Chein	Integrante

Planilla 2

No.	GÉNERO	MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO
1	M	San Pedro Garza García	Karina Torres Gámez	Presidenta
2	M	San Pedro Garza García	Lilia Margarita Guerra Durán	Integrante
3	M	San Pedro Garza García	Lydia Madero García	Integrante
4	M	San Pedro Garza García	Susana María Segovia González	Integrante
5	M	San Pedro Garza García	María Mercedes Kontos Fuentes	Integrante
6	H	San Pedro Garza García	Carlos Zambrano Plant	Integrante
7	H	San Pedro Garza García	Manuel Daniel Madero García	Integrante
8	H	San Pedro Garza García	Alberto Coronado Quintanilla	Integrante
9	H	San Pedro Garza García	Bernardo Elosua Robles	Integrante
10	H	San Pedro Garza García	Gerardo Garza Sada	Integrante



CUARTO.- Que en fecha 02 de septiembre del presente año, se recibió en las instalaciones de esta Comisión, un escrito signado por la candidata a la Presidencia del Comité Municipal de San Pedro Garza García, Karina Torres Gámez, mediante el cual informaba lo siguiente: *“Por medio del presente escrito acudo ante Ustedes con el debido respeto, a fin de informarles que por motivos personales renuncio con carácter irrevocable a participar como candidata a la Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en San Pedro Garza García, N.L., el cual se desarrollará en la Asamblea Municipal misma que tendrá verificativo este 04 de septiembre del presente año. Cabe hacer la mención que es mi deseo manifestar, sumarme a la planilla del candidato JUAN PABLO CASTUERA ZUBIETA Y LANDA con el propósito que subsista unidad en el Partido Acción Nacional de San Pedro Garza García, N.L. Sin otro asunto en particular, y en espera que sea proveída de conformidad mi petición, quedo de Ustedes.”*

QUINTO.- Que en fecha 02 de septiembre del presente año, se recibió en las instalaciones de esta Comisión, un escrito signado por 09 integrantes de la planilla encabezada por la C. Karina Torres Gámez a la Presidencia del Comité Municipal de San Pedro Garza García, mediante el cual informaba lo siguiente: *“Por medio del presente escrito acudimos ante Ustedes con el debido respeto, a fin de informarles que por motivos personales los abajo firmantes renunciamos con carácter irrevocable a participar como candidatos en la planilla de la elección de la Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en San Pedro Garza García, N.L., el cual se desarrollará en la Asamblea Municipal misma que tendrá verificativo este 04 de septiembre del presente año. Cabe hacer la mención que algunos de los firmantes manifestaremos en el momento oportuno, sumarnos a la planilla del candidato JUAN PABLO CASTUERA ZUBIETA Y LANDA con el propósito que subsista unidad en el Partido Acción Nacional de San Pedro Garza García, N.L.*



Sin otro asunto en particular, y en espera que sea proveída de conformidad nuestra petición, quedamos de Ustedes.”

SEXTO.- Que en fecha 02 de septiembre del presente año, se recibió en las instalaciones de esta Comisión, un escrito signado por el candidato a la Presidencia del Comité Municipal de San Pedro Garza García, Juan Pablo Castuera Zubieta y Landa, mediante el cual informaba lo siguiente: *“Reciba un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que 4 integrantes de mi planilla para la Presidencia del Comité Directivo del Partido Acción Nacional en San Pedro Garza García N.L, han presentado su renuncia voluntaria y que registramos el pasado 15 de agosto del presente año, envío en anexo la documentación necesaria que acredita la solicitud de renuncia de cada uno, por lo que solicito sean agregados a la planilla quienes suplen esta renuncia para quedar mi planilla conformada de la siguiente manera:*

- 1.- Presidente - Juan Pablo Castuera Zubieta y Landa*
- 2.- Secretaria general - Rocío Baca Bonifaz*
- 3.- Secretaria general adjunta – Karina Torres Gamez*

Integrantes de Planilla

- 4.- Alberto Coronado Quintanilla*
- 5.- Bernardo Elosua Robles*
- 6.- Carlos Zambrano Plant*
- 7.- Lydia Madero García*
- 8.- Lilia Margarita Guerra Durán*
- 9.- María Mercedes Kontos Fuentes*
- 10.- Susana María Segovia González*
- 11.- Karla Janette Flores Hernández*
- 12.- Lorena Elizabeth Cruz Carrillo*



- 13.- *Ximena Tamariz García*
- 14.- *Miguel Ángel Ávila Martínez*
- 15.- *Homero Ricardo Niño de Rivera Vela*
- 16.- *Ignacio Fernando Martínez Muguerza*
- 17.- *Carlos Belden Segovia*
- 18.- *Gerardo Garza Sada*
- 19.- *Manuel Daniel Madero García*
- 20.- *Sandra Tafich Lankeau*

Con fundamento en el numeral 27, fracción II, V y VII de los Lineamientos para la integración y desarrollo de la Asamblea Estatal y numerales 26, 27 y 28 de las Normas Complementarias emitidas para la celebración de la Asamblea Municipal de San Pedro Garza García, N.L., una vez recibidas las sustituciones antes mencionadas, esta Comisión procedió a la revisión de cada uno de los expedientes para efecto de conocer si cumplieron con todos los requisitos exigidos en la convocatoria respectiva, para efecto de elegir al Presidente e Integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Anáhuac, Nuevo León, para el periodo 2022-2025, es por lo que, al encontrar que todos los registros de los interesados cumplieron con los mismos, esta Comisión Organizadora del Proceso emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se declara la procedencia de las sustituciones de integrantes presentadas por el candidato a la Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en San Pedro Garza García, Nuevo León, para el período 2022-2025, quedando conformada la planilla como se detalla a continuación:

No.	GÉNERO	MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO
-----	--------	-----------	--------	-------



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO

ESCOBEDO 650 NORTE, C.P. 64000, MONTERREY, N.L. TEL: 8125-8300

1	H	San Pedro Garza García	Juan Pablo Castuera Zubieta y Landa	Presidente
2	M	San Pedro Garza García	Rocío Baca Bonifaz	Integrante
3	M	San Pedro Garza García	Karina Torres Gamez	Integrante
4	H	San Pedro Garza García	Alberto Coronado Quintanilla	Integrante
5	H	San Pedro Garza García	Bernardo Elosua Robles	Integrante
6	H	San Pedro Garza García	Carlos Zambrano Plant	Integrante
7	M	San Pedro Garza García	Lydia Madero García	Integrante
8	M	San Pedro Garza García	Lilia Margarita Guerra Durán	Integrante
9	M	San Pedro Garza García	María Mercedes Kontos Fuentes	Integrante
10	M	San Pedro Garza García	Susana María Segovia González	Integrante
11	M	San Pedro Garza García	Karla Janette Flores Hernández	Integrante
12	M	San Pedro Garza García	Lorena Elizabeth Cruz Carrillo	Integrante
13	M	San Pedro Garza García	Ximena Tamariz García	Integrante
14	H	San Pedro Garza García	Miguel Ángel Ávila Martínez	Integrante
15	H	San Pedro	Homero Ricardo Niño de Rivera Vela	Integrante



		Garza García		
16	H	San Pedro Garza García	Ignacio Fernando Martínez Muguera	Integrante
17	H	San Pedro Garza García	Carlos Belden Segovia	Integrante
18	H	San Pedro Garza García	Gerardo Garza Sada	Integrante
19	H	San Pedro Garza García	Manuel Daniel Madero García	Integrante
20	M	San Pedro Garza García	Sandra Tafich Lankenau	Integrante

SEGUNDO. - **Comuníquese** al Comité Ejecutivo Nacional el presente acuerdo para su publicación en sus estrados. De igual modo, **publíquese** en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora del Proceso del Partido Acción Nacional Nuevo León. Así lo acuerdan y firman los CC. Integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso del Comité Directivo Estatal. CONSTE.-----

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"


ALEJANDRA MARÍA SADA ALANIS
PRESIDENTA


BERTHA QUIJANO DOMÍNGUEZ
COMISIONADA


JAVIER CÉSAR RODRÍGUEZ BAUTISTA
COMISIONADO